ACUERDO Nº 763.- En la Ciudad de San Luís a DIECIOCHO días del mes de OCTUBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia de acuerdo con lo establecido en el Art. 25° del Reg. de Licencias, a la Sra. MARIA FERNANDA GASPARRO, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, a fin de que asista al "4° ENCUENTRO REGIONAL DE DERECHO Y FAMIL IA EN EL MERCOSUR" a realizarse en Córdoba los días 03 y 04-11-11, quien deberá acreditar la causal invocada.-

II) Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para que sean abonados los pasajes correspondientes.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-